



DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Versión: 4

Vigencia:05-2011

ANALISIS DE RESULTADOS

DENOMINACIÓN DEL CARGO : SECRETARIA 440-11

UBICACIÓN: CENTRO EDUCATIVO BACHILLERATO EN BIENESTAR RURAL

ANÁLISIS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS INSCRITOS: **28 DE ABRIL DE 2023**

Requisito mínimo de formación académica y experiencia : Diploma de bachiller en cualquier modalidad y cursos de secretariado DE 120 HORAS, Y CURSO DE ARCHIVO DE 120 HORAS.

Experiencia: treinta y seis meses (36) de meses de experiencia relacionada.

La convocatoria fue publicada en la página WEB de la Secretaría de Educación del Departamento del 24 AL 26 DE ABRIL DE 2023, y al cierre de la convocatoria se inscribieron los siguientes funcionarios interesados en ocupar el cargo:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO QUE OCUPA DE CARRERA	FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	EVALUACION DE DESEMPEÑO
SANDRA MARGARITA GRAJALES FRANCO	Auxiliar Administrativo 407-02	Tecnóloga en Administración de Redes de Computadores	Cumple	Cumple	Cumple
YEHIMY TATIANA YUSTI MONCADA	Auxiliar de Servicios Generales 470-01	Técnico laboral en competencias en sistemas; Tecnóloga en Contabilidad	Cumple	Cumple	Cumple

 Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO Formato Análisis de Hojas de Vida
Versión: 4	Vigencia: 05-2011

NOMBRE DEL ASPIRANTE	CARGO QUE OCUPA DE CARRERA	FORMACION ACADEMICA	REQUISITO DE FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	EVALUACION DE DESEMPEÑO
YOLANDA ELIZABETH SERNA RESTREPO	Auxiliar de Servicios Generales 470-01	Bachiller académico, Técnico en asistencia Administrativa, Tecnología en Asistencia Administrativa (SENA)	Cumple	Cumple	Cumple
MARIANA OCAMPO SANCHEZ	Auxiliar Administrativo 407-04	tecnólogo en Gestión Administrativa, Administradora de empresas	Cumple	Cumple	Cumple
LUZ ADRIANA FRANCO MONCADA	Auxiliar Administrativo 407-06	Técnico Laboral en administración de empresas sistematizadas; Administradora de negocios internacionales	Cumple	Cumple	Cumple

La Dirección Administrativa realiza el análisis de historias laborales, siguiendo los lineamientos trazados por las leyes 909 y 1960 de 2004 y 2019, respectivamente, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes:

Acreditar los requisitos para su ejercicio, poseer las aptitudes y habilidades para su desempeño, no haber sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación de desempeño es sobresaliente



Cobernación de
Risaralda

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
Formato Análisis de Hojas de Vida

Version: 4

Vigencia:05-2011

En el evento de que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengas las mas altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previos en la ley.

El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior a la planta de personal de la entidad.

Bajo los anteriores parámetros, se descinde entonces a la revisión de las historias laborales analizando lo siguiente:

Inicialmente se tiene en cuenta el propósito del empleo a proveer bajo la figura de encargo que es : "Realizar actividades de apoyo y operativas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Establecimiento Educativo.", para lo cual se tienen establecidas las siguientes funciones.

1. Efectuar el envío, recepción, trámite de correspondencia y/o novedades de los alumnos y docentes del plantel, acorde a las políticas y normas establecidas de manera que se garantice información oportuna y veraz.
2. Administrar la información correspondiente a la matrícula, calificaciones, admisiones, refuerzos, recuperaciones y certificaciones de los alumnos y docentes del Establecimiento Educativo, acorde a las políticas establecidas de manera que se garantice información oportuna y veraz.
3. Brindar apoyo en aspectos logísticos, elaboración de presupuesto, manejo contable y actividades propias del área, garantizando la eficiente administración de los recursos para el desarrollo de los procesos de Gestión del talento Humano.
4. Preparar y hacer seguimiento a la agenda de los compromisos adquiridos por el Rector para propiciar su oportuno cumplimiento.
5. Suministrar al usuario la información básica sobre los diferentes trámites que debe realizar en el Establecimiento Educativo, según el asunto requerido, y apoyar las actividades operativas que permiten desarrollar y mantener las relaciones con el ciudadano.
6. Garantizar la correcta aplicación y utilización de las Tablas de Retención Documental establecidas y aprobadas.
7. Colaborar en la organización y ejecución del proceso de matrícula SIMAT.
8. Aplicar los métodos y procedimientos establecidos para tramitar oportunamente los documentos, requerimientos de información y correspondencia recibidos.
9. Realizar las tareas de digitación, registro de documentos y formatos de acuerdo a lo solicitado por el superior.

 <p>Gobernación de Risaralda</p>	<p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO Formato Análisis de Hojas de Vida</p>
<p>Versión: 4</p>	<p>Vigencia:05-2011</p>

10. Responder por el buen uso y mantenimiento preventivo de los equipos, herramientas y elementos de trabajo con el fin de optimizar los recursos de la Institución.
11. Participar en la implementación y mejoramiento continuó del Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno, a través de los diferentes instrumentos y directrices definidos por la Institución.

Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo

Del personal inscrito, se inicia con la revisión de la historia laboral, del funcionario que ocupa el cargo inmediatamente inferior, así:

LUZ ADRIANA FRANCO MONCADA, funcionaria que ocupa el cargo inmediatamente inferior, quien cumple con los requisitos de estudio y experiencia, por lo tanto, es la persona en quien debe recaer el encargo como SECRETARIA 440-11 en la Institución Educativa Bachillerato en Bienestar Rural.

Juanes

CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ MONROY
 Directora Administrativa y de talento humano

Proyectó : *Olga*
 Olga Mariana Rendon B.

Técnico Recursos Humanos